ACTA Nº2 DE LA MESA DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE ACUERDO MARCO, DE LOS SERVICIOS DE TRADUCCIÓN ENCOMENDADOS POR EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN DURANTE 2022

En Pamplona, siendo las 13:00 horas del día 21 de febrero de 2022, se reúnen, en la sala de reuniones del Servicio de Comunicación, los siguientes componentes de la Mesa de Valoración para la contratación mediante Acuerdo Marco, se los servicios de traducción encomendados por el Servicio de Comunicación, durante 2022.

Presidente: Don David Chivite Pérez, director del Servicio de Comunicación-Oficina del Portavoz del Gobierno de Navarra.

Vocales:

- Don José Mª Aldasoro Oyarzabal interventor delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Presidencia, Igualdad, función Pública e Interior.
- Don Luis María Campistegui Miqueleiz, periodista del Gabinete de Prensa del Servicio de Comunicación

Secretaria: Doña Arantza Bidondo Arnedo, técnica de administración pública rama jurídica de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales.

Antecedentes:

En sesión celebrada el 8 de febrero, se constituyó la Mesa y se procedió a la apertura del sobre A. Que contiene la documentación administrativa y la acreditación de la solvencia técnica, profesional, económica y financiera de la única entidad licitadora, mercantil CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U.

Examinada la documentación contenida, se advirtió que no habían incluido en el sobre A el documento en el que se debía de designar una dirección electrónica para la realización de las notificaciones relacionadas con cualquier fase del procedimiento, así como para el caso de reclamaciones en materia de contratación pública.

Es por ello que se acordó por unanimidad requerir a la licitadora para que en el plazo de 5 días hábiles aportase un documento con dicha dirección electrónica.

Asuntos tratados y acuerdos adoptados:

1.- Reunión de la Mesa: Se reúne válidamente la Mesa de Valoración para la contratación mediante Acuerdo Marco, de los servicios de traducción encomendados por el Servicio de Comunicación, durante 2022, con la asistencia de cuatro de sus cinco miembros, lo que supone alcanzar el quórum suficiente.

2.- Examinada la documentación presentada en plazo por la única licitadora, se entiende cumplida la subsanación y se da por correcta y suficiente la documentación e información aportada. Por todo ello, se acuerda por unanimidad admitir la única propuesta presentada.

3.- Se acuerda por unanimidad pasar a la siguiente fase del concurso y proceder a la apertura del sobre B que contiene la "PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS".

Se observa que el mismo contiene un documento en el que la empresa se compromete a lo siguiente:

- Prestar los servicios objeto del contrato durante los días laborables fuera del horario señalado en el punto 1 del Pliego de Condiciones Técnicas sin coste adicional para el contratista.

- Prestar los servicios objeto del contrato durante los fines de semana y días festivos en la Comunidad Foral de Navarra sin coste adicional para el contratista.

A la vista de lo recogido en el documento, y de acuerdo a lo establecido en la cláusula 10.A de los pliegos reguladores, se acuerda por unanimidad otorgar 14 puntos a la empresa licitadora, 7 puntos por cada una de las mejoras.

4.- Se acuerda convocar a la Mesa de Valoración para el próximo viernes 25 de febrero, a las 09:00 horas, para proceder a la apertura del sobre C, que contiene los criterios cuantificables mediante fórmula.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:45 horas del día señalado ut supra, se da por finalizada la reunión, de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman los componentes de la Mesa de Valoración comparecientes.

Y como prueba de conformidad con lo establecido en el presente Acta, firman la presente acta.

2022.02.21
15:59:26 +01'00'

Don David Chivite Pérez

ALDASORO OYARZABAL JOSE MARIA - DNI 15948473C
Firmado digitalmente por ALDASORO OYARZABAL JOSE MARIA - DNI 15948473C
Fecha: 2022.02.21 16:09:07 +01'00'

Don José Mª Aldasoro Oyarzabal

CAMPISTEGUI MIQUELEIZ LUIS MARIA - DNI 15831446V
Firmado digitalmente por CAMPISTEGUI MIQUELEIZ LUIS MARIA - DNI 15831446V
Fecha: 2022.02.22 08:52:12 +01'00'

Don Luis María Campistegui Miqueleiz

Fecha: 2022.02.22
08:55:42 +01'00'

Doña Arantza Bidondo Arnedo